

Ill^{mos} Señores....

Dⁿ Joseph Torre Verino Preceptor de Gramática de Esta Villa, puesto á los pies de VS. con el mayor rendimiento dice - que fue sacado de su casa para Esta Villa con el cargo de enseñar, lo que a estado regentando con aprovechamiento de la juventud (como se pueden examinar los que han salido y los que oy tiene al presente en su aula ante personas inteligentes) y no teniendo causas graves, ni haberse hecho sauidos para su emmienda: ha llegado a su noticia, que por empeños, lo quieren VS. despreciar, y que pase la ygnominia, para admitir a otro sin título ni pertenencia, de tal Preceptor, lo que no esperaba, ni había discurrido tal pudiera suceder sin motivos; antes bien el Supp^{te} pudiera haberse restituído á su Patria por no habersele pagado lo prometido en dos años que hacen a Nabidad, y por que no se diga, ni se culpasen de mal proceder, a estado padriendo tantas desdichas, y hambres, (como es notorio) y vendiendo lo que trase, para llegar a estos fines: A VS. pide y supplica, que conociendo ser cierto lo referido, y no ser